

**Junta General de Accionistas
de la Empresa Farmacias y Comisariatos Mylfarma Cía Ltda**

A los 31 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 20:00, en las instalaciones de la empresa, Av 23 de Junio Oet-229 en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

CEDULA	NOMBRE	% PARTICIP.
1718042250	LOGROÑO SARMIENTO DENNIS ROBERTO	13.34
0300915576	SARMIENTO NAULA ANA LUCIA	86.66
SUMAN		100.00

Socios de La Empresa, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de Marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 11 (Once), los Estados Financieros, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del gerente;
3. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2017
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa informó que se encontraban representadas en esta reunión los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º Informe del Gerente. La Señora Ana Lucia Samiento dio lectura el informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe, en Resumen el Informe leído, adicional las aclaraciones del gerente, establece que la empresa incremento sus ventas casi 15%, con una utilidad neta igual superior al del año anterior en 93%.

No se fusiono los locales de farmacia y supermercado, y con la sucursal adicional de la franquicia Cruz Azul, a la fecha hay 7 sucursales. Y se espera que luego de fusionar las farmacias y supermercados, aperturar un nuevo punto de venta en un sector mas alejado de la zona, pero que no existen servicios farmacéuticos.

a) Balance y estados financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar resultados positivos en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del activo corriente con el pasivo corriente es de 1.76

b) Gestión del ejercicio. Se apertura una nueva sucursal con la franquicia Cruz Azul y las farmacias cercanas al Subcentro de salud tiene la marca Su Farmacia. No se fusionó los locales como se comento el año anterior, estos serán fusionados y posteriormente se abrirá una nueva sucursal en otro sector de la zona.

c) Distribución de utilidades.

En base a la disposición de la Junta no se repartirán los dividendos.

3°. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2017. Analizadas las explicaciones del Representante Legal y del Contador, la Junta aprobó por unanimidad el balance presentado a consideración.

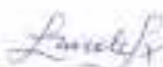
4°. Lectura y aprobación del acta de la reunión. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las. 23:59.



Dennis Logroño
Presidente - Socio



Luca Samiento
Socio



Nicole Logroño
Secretaria Ad Hoc